DECRETO 234/2008, de 6 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General del Instituto Andaluz del Agua.

En virtud de lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por Decreto 55/2005, de 22 de febrero, y en virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Isabel Comas Rengifo como Directora General del Instituto Andaluz del Agua.

Sevilla, 6 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 235/2008, de 6 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Amparo Ramírez Espinosa como Directora General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua.

En virtud de lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por Decreto 55/2005, de 22 de febrero, y en virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 6 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Amparo Ramírez Espinosa como Directora General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua.

Sevilla, 6 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente